



Rafael Terán , candidato de IU a la alcaldía , propone un pacto de todos los partidos con representación municipal para hacer realidad el traslado de la depuradora de la ciudad

Para Izquierda Unida, el anuncio hecho público por el consejero de Medio Ambiente, José Juan Trillo Díaz, de que la Junta de Andalucía acometerá el traslado de la Estación depuradora de aguas residuales de su ubicación actual en La Jara a la zona agrícola de La Algaida es, sin duda alguna, una buena noticia para los sanluqueños en general y para los vecinos del entorno de la EDAR en particular. Sin embargo, habiéndose anunciado como se ha anunciado y cuando se ha anunciado, desde IU no queremos que se quede en una mera promesa electoral de ésas a las que nos tiene acostumbrado el PSOE para que después de las elecciones caiga en el pozo de los olvidos.

El candidato de IU a la Alcaldía, Rafael Terán, considera que el traslado de la Depuradora ha dejado de ser ya una cuestión de oferta electoral de un partido o de otro. Se trata de un asunto de enorme trascendencia para la ciudad desde distintos puntos de vista y es por ello que todas las fuerzas políticas lo contemplarán en sus programas electorales de forma prioritaria.

Se hace indispensable acometer el traslado sin demora alguna. desde el punto de vista de salud pública y medioambiental, desde el punto de vista del desarrollo urbanístico de la zona donde está ubicada y sus aledaños y desde el económico, ya que una obra de estas características proporcionaría no pocos puestos de trabajo.

Dada la importancia de la decisión, se mire por donde se mire y en aras del interés general de la ciudad, IU propone sacar la cuestión del traslado de la Depuradora del debate político y del propio rifirrafe electoral.

IU plantea que todos los partidos políticos con representación en el Ayuntamiento suscriban un compromiso público por el cual, sea cual sea el resultado de las elecciones municipales del próximo mes de mayo, todos aunemos los esfuerzos para que el traslado de la Depuradora se lleve a cabo en el menor plazo de tiempo posible, disponiendo desde ya de los trámites y medios necesarios para tal fin.